

TABLA CONTENIDO

1. Anexos carta de presentación
2. Oferta Economica - Tecnica
3. Cedula Rep. legal
4. Camara y comercio
5. Rut Proveesistemas SAS
6. Certificado Proveesistemas Procuraduria
7. Certificado Rep Legal Procuraduria
8. Certificacion Responsabilidad Fiscal Contraloria Proveesistemas
9. Certificacion Responsabilidad Fiscal Contraloria Rep Legal
10. Policía Nacional de Colombia Rep Legal Proveesistemas
11. Certificacion Bancaria Bancolombia 2023
12. Certificacion Parafiscales Mayo 2023
- 12-1 Antecedentes Revisor 2023
- 12-2 Cedula y tarjeta revisor fiscal 2023
- 13 Estados financieros Proveesistemas
- 13-1 Dictamen Revisoria fiscal
- 13-2 Notas a los estados financieros
- 14 Certificacion ARL SGSST con %
- 15 Declaracion juramentada SGSST
- 16 Certificacion Experiencia Dominion Colombia
- 17 Certificacion Experiencia Husi
- 18 Certificacion HPE ARUBA
- 19 Cumplimiento SGSST -V1
- 20 Ficha Tecnica JL686A



CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Bogotá, junio 02 de 2023

Señores:

Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC

Av. Calle 26 # 57-83, 10º piso de la Torre 8

Contratacion

Ciudad

Nombre o Razón Social: **PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS – PROVEESISTEMAS SAS** Nit: 860530386-1

Me permito presentar la oferta relacionada con la invitación pública N.º 032 de 2023 cuyo objeto es:

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMPRAVENTA 7 SWITCHES PARA EL RACK DE COMUNICACIONES DEL CENTRO DE DATOS DEL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC.

Además, manifiesto que si resulto elegido desarrollaré el objeto contractual en los términos señalados en los estudios previos, la invitación y la oferta.

Declaro bajo gravedad de juramento:

- Que no me encuentro incurso, (o la persona jurídica que represento) en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado o con alguna otra entidad no Gubernamental.
- Que conozco y acepto las condiciones de la ONAC para el perfeccionamiento, legalización, ejecución y liquidación del contrato.
- Que me encuentro a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscal.

Validez de la oferta 30 días.

PLAZO TOTAL PARA EJECUTAR EL CONTRATO: TREINTA (60) DIAS, a partir de la suscripción del Acta de Inicio

Entendemos, cumplimos y ofertamos.

Atentamente.



NICOLAS NOVOA PALLADINO

Representante Legal

C. C. No.232470

Nit. 860530386-1

Teléfono: 5301818 Ext. 120

Teléfono Móvil: 3015000376



Bogotá, junio 02 de 2023

Señores:
 Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC
 Av. Calle 26 # 57-83, 10º piso de la Torre 8
 Contratación
 Ciudad

Nombre o Razón Social: **PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS – PROVEESISTEMAS SAS** Nit: 860530386-1

Me permito presentar la oferta relacionada con la invitación pública N.º 032 de 2023 cuyo objeto es:

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMPRAVENTA 7 SWITCHES PARA EL RACK DE COMUNICACIONES DEL CENTRO DE DATOS DEL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC.

OFERTA ECONOMICA

ítem	Características	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
1	<ul style="list-style-type: none"> • 48 puertos RJ-45 de detección automática 10/100/1000 Clase 4 PoE • Switch administrable de capa 2 • 4 puertos 4SFP/SFP+ 370W. • Dimensión 17,42 (ancho) x 12,7 (fondo) x 1,73 (alto) pulgadas (44,25 x 32,26 x 4,39 cm) (1U de altura) • Procesador y memoria ARM Cortex-A9 @ 800 MHz, 512 MB SDRAM, 256 MB flash; packet buffer: 1.5 MB • Throughput: 130.95 Mpps <p><u>Se aclara que hay existencias limitadas, en caso de agotarse a 90 días</u></p>	7	\$3.930.000	\$27.510.000
2	Configuración de portal de Aruba Instant On • Enrolamiento de los switches al portal Aruba Instant On • Configuración de seguridad en el puerto LAN (Sin autenticación – Basado en puerto – Basado en Cliente) • Configuración de redes virtuales Vlan (Administrativo – Wifi – Invitados – Telefonía) • Identificación de los dispositivos conectados y configuración de la descripción (nombre)	7	\$1.035.000	\$7.245.000
Subtotal				\$34.755.000
IVA				\$6.643.350
Total				\$41.358.450

Entendemos, cumplimos y ofertamos.

NICOLAS NOVOA PALLADINO
 Representante Legal
 C. C. No.232470
 Nit. 860530386-1

Teléfono Móvil: 3015000375 -31 piso 2 y 3 * PBX: 5301818 * Email: info@proveesistemas.com
yordanyacosta@proveesistemas.com Bogotá- Colombia

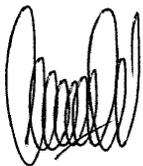


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS

Yo, **NICOLAS NOVOA PALLADINO**, identificado con CC 232470, actuando en Representación Legal de **PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS PROVEE SISTEMAS SAS**, identificada con NIT 860530386-1, certifico que los elementos a suministrar en caso de resultarnos adjudicado el contrato cumple con las siguientes especificaciones técnicas:

MARCA	DESCRIPCION	CUMPLE
SWITCH ARUBA 1930 JL686A	<p>Consumo de energía 460 W máximo, 34,5 W inactivo</p> <p>Voltaje de entrada 100 - 127 / 200 - 240 V CA</p> <p>Puertos 48 puertos RJ-45 10/100/1000, 4 puertos SFP 1/10 GbE</p> <p>Capacidad de conmutación 176 Gbps</p> <p>Velocidad 130,95 Mpps, máximo</p> <p>Memoria y procesador ARM Cortex-A9 a 800 MHz 512 MB SDRAM, 256 MB flash 1,5 MB paquete de búfer</p> <p>Función PoE 370 W Clase 4</p> <p>Funciones de gestión Portal Aruba Instant On, navegador web, gestor SNMP</p>	CUMPLE
Configuracion	<p>Configuración de portal de Aruba Instant On</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enrolamiento de los switches al portal Aruba Instant On • Configuración de seguridad en el puerto LAN (Sin autenticación – Basado en puerto – Basado en Cliente) • Configuración de redes virtuales Vlan (Administrativo – Wifi – Invitados – Telefonía) • Identificación de los dispositivos conectados y configuración de la descripción (nombre) 	CUMPLE

Aceptamos, cumplimos y ofertamos.



NICOLAS NOVOA PALLADINO
 Representante Legal
 C. C. No.232470
 Nit. 860530386-1
 Teléfono: 5301818 Ext. 120
 Teléfono Móvil: 3015000376
yordanyacosta@proveesistemas.com

3 Años de Buen Servicio!



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de abril de 2023 Hora: 11:01:16
Recibo No. AB23043337
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23043337B7EEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS PROVEE SISTEMAS SAS
Nit: 860530386 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00257739
Fecha de matrícula: 17 de marzo de 1986
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra. 16 No. 79 31 Ofc. 201 202
203 301 302 601 602 702 703
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: brigittemartinez@proveesistemas.com
Teléfono comercial 1: 5301818
Teléfono comercial 2: 5301660
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra. 16 No. 79 31 Ofc. 201 202
203 301 302 601 602 702 703
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
brigittemartinez@proveesistemas.com
Teléfono para notificación 1: 5301818
Teléfono para notificación 2: 5301660
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de abril de 2023 Hora: 11:01:16
Recibo No. AB23043337
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23043337B7EEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 468 Notaría 31 de Bogotá del 3 de marzo de 1.986, inscrita el 17 de marzo de 1.986 bajo el No. 187093 del Libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: "PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA. LIMITADA PROVE-SISTEMAS Y CIA. LTDA."

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 3192 de la Notaría 36 de Bogotá D.C. Del 10 de noviembre de 2004, inscrita el 18 de noviembre de 2004 bajo el número 962582 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: PROVEE EXPRESS Y CIA LTDA, por el de: PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA LTDA PROVEE SISTEMAS LTDA.

Por Escritura Pública No. 3192 de la Notaría 36 de Bogotá D.C., del 10 de noviembre de 2004, inscrita el 18 de noviembre de 2004 bajo el número 962582 del Libro IX, la sociedad de la referencia absorbe mediante fusión a la sociedad PROVEE EXPRESS Y CIA LTDA la cual se disuelve sin liquidarse.

Por Acta No. 66 de la Junta de Socios, del 1 de agosto de 2016, inscrita el 12 de septiembre de 2016 bajo el número 02139514 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA LTDA PROVEE SISTEMAS LTDA., por el de: PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS PROVEE SISTEMAS SAS.

Por Acta No. 66 de la Junta de Socios, del 1 de agosto de 2016, inscrita el 12 de septiembre de 2016 bajo el número 02139514 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS PROVEE SISTEMAS SAS.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de abril de 2023 Hora: 11:01:16

Recibo No. AB23043337

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23043337B7EEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 69 de la Asamblea de Accionistas, del 31 de octubre de 2016, inscrita el 9 de febrero de 2017, bajo el número 02184623 del Libro IX, la sociedad de la referencia se escinde sin disolverse transfiriendo parte de su patrimonio a la sociedad PROVEXPRESS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto: manufactura, producción, venta, distribución importación o exportación de toda clase de artículos para oficina, computación, mantenimiento de equipos y en general todo tipo de elementos complementarios y afines al objeto social. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: A) Adquirir materias primas y artículos elaborados; B) Adquirir y explotar o ceder marcas y patentes; C) Adquirir maquinaria y equipo, levantar construcciones o tomar en arrendamiento, así como enajenar muebles e inmuebles; D) Podrá abrir y manejar cuentas corrientes de instituciones financieras o similares; E) Intervenir en la constitución de otras sociedades, o hacer aportes en las mismas cuando el objeto social sea compatible al de esta sociedad. F) Celebrar y ejecutar, en general, todos los actos y contratos que sean necesarios para lograr los fines sociales. En desarrollo del objeto social los socios comprometen su responsabilidad hasta el monto de sus aportes. Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto y en consonancia con lo dispuesto por el artículo 5°, numeral 5° de la Ley 1258 de 2.008, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita. La sociedad también podrá operar toda clase de negocios, establecimientos y otras sociedades que se dediquen a las mismas actividades o a actividades similares o conexas, en Colombia o el exterior, bien sea mediante sucursales o agencias, participación en otras sociedades u otros vehículos corporativos, societarios o fiduciarios, alianzas empresariales, industriales, comerciales o estratégicas, o simplemente a través de participaciones contractuales.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de abril de 2023 Hora: 11:01:16
Recibo No. AB23043337
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23043337B7EEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$250.000.000,00
No. de acciones : 250.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$150.000.000,00
No. de acciones : 150.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$150.000.000,00
No. de acciones : 150.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente quien será su Representante Legal. Tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, y a los reglamentos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas. La sociedad tendrá un (1) Subgerente, quien reemplazará al Gerente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, evento en el cual actuará igualmente como Representante Legal de la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Gerente y Subgerente de la sociedad: Tanto el Gerente de la sociedad en su carácter de Representante Legal de la sociedad como el Subgerente tendrán las facultades que se les asignan por estos estatutos y la ley, las cuales ejercerán de conformidad con las limitaciones establecidas tanto en estos estatutos como en la ley. En particular el Gerente y el Subgerente tendrán las siguientes atribuciones: 1. Administrar la sociedad y gestionar sus negocios de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 26 de abril de 2023 Hora: 11:01:16**

Recibo No. AB23043337

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23043337B7EEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

conformidad con las políticas e instrucciones de la Asamblea de Accionistas; 2. Celebrar y firmar contratos, contraer obligaciones y realizar actos tendientes a desarrollar el objeto social. 3. Representar a la sociedad ante toda clase de personas naturales o jurídicas y ante las autoridades políticas, administrativas, judiciales, sanitarias, fiscales y de policía; 4. Velar por que las políticas e instrucciones dictadas por la Asamblea de Accionistas sean cumplidas estrictamente en la sociedad; 5. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas; 6. Dar un trato equitativo a todos los accionistas y respetar el ejercicio del derecho de inspección de todos ellos; 7. Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias; 8. Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad, y abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada; 9. Responsabilizarse de la auditoría y control que garantice el estricto cumplimiento de las políticas ordenadas por la Asamblea de Accionistas, tanto para la sociedad como para sus filiales, subsidiarias y dependientes; 10. Responsabilizarse ante la sociedad, sus accionistas y terceros por los actos que por dolo o culpa suya ocasionen perjuicios a aquellos o a la sociedad y en todo caso cuando se extralimite en el ejercicio de sus funciones; 11. Abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en actos respecto de los cuales existe conflicto de intereses, salvo autorización expresa de la Asamblea General de Accionistas; 12. Preparar los presupuestos anuales, los planes de acción y programas de inversiones, así como los estudios económicos de la sociedad, y someterlos a consideración de la Asamblea de Accionistas; 13. Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del código de comercio; 14. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la Asamblea de Accionistas; 15. Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas; 16. Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales y delegarles las funciones que considere pertinentes, siempre que tales facultades sean compatibles con la naturaleza de su cargo y las limitaciones de sus propias atribuciones; 17. Definir con la Asamblea de Accionistas las políticas de planeación de la organización, sus metas, objetivos, planes de inversión y procedimientos que se aplicarán tanto en la empresa como en sus filiales, subsidiarias y dependientes, tanto en el mediano como en el largo plazo; 18. Cuidar de la recaudación e

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de abril de 2023 Hora: 11:01:16

Recibo No. AB23043337

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23043337B7EEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inversión de los fondos de la sociedad; 19. Llevar la representación de la sociedad en las Asambleas de Accionistas en las cuales ella posea acciones o cuotas de interés social; 20. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular; y 21. Ejecutar los actos, celebrar contratos, contraer obligaciones y todos los actos tendientes al cumplimiento del objeto social en cuantías indeterminadas y ejercer las demás funciones que le asigne la ley o delegue la Asamblea de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 70 del 1 de noviembre de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de noviembre de 2016 con el No. 02154962 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Nicolas Miguel Novoa Palladino	C.E. No. 232470

Por Acta No. 66 del 1 de agosto de 2016, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2016 con el No. 02139514 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Nicolas Miguel Novoa Palladino	C.E. No. 232470

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 089 del 21 de julio de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2022 con el No. 02862223 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de abril de 2023 Hora: 11:01:16
Recibo No. AB23043337
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23043337B7EEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal CR FINANCIAL & LEGAL N.I.T. No. 900179223 1
Persona SERVICES COLOMBIA S A
Juridica S

Por Documento Privado del 10 de enero de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2023 con el No. 02920520 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Johanna Paola Garcia Arevalo	C.C. No. 1023886912 T.P. No. 296670-T

Por Documento Privado del 21 de julio de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2022 con el No. 02862224 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Rosa Daisy Amaya De Reyes	C.C. No. 41483476 T.P. No. 6664-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1.301	24-VII-1987	33 BOGOTA	4-I -1988 NO.225.948
381	7-III-1988	33 BOGOTA	17-VIII-1990 NO.302.207
3.401	4- XI-1992	33 STAFE BTA	10- II -1993 NO.395.406

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001980 del 26 de agosto de 1999 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	00698082 del 29 de septiembre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0001714 del 30 de julio de 2001 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	00813439 del 6 de febrero de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0003192 del 10 de	00962582 del 18 de noviembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de abril de 2023 Hora: 11:01:16

Recibo No. AB23043337

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23043337B7EEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

noviembre de 2004 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	de 2004 del Libro IX
E. P. No. 8904 del 9 de diciembre de 2008 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01272421 del 4 de febrero de 2009 del Libro IX
Acta No. 66 del 1 de agosto de 2016 de la Junta de Socios	02139514 del 12 de septiembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 69 del 31 de octubre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02184623 del 9 de febrero de 2017 del Libro IX
Acta No. 072 del 6 de diciembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02164254 del 7 de diciembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 073 del 13 de diciembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02166025 del 14 de diciembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 075 del 28 de diciembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02173238 del 29 de diciembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 76 del 21 de marzo de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02199134 del 24 de marzo de 2017 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de abril de 2023 Hora: 11:01:16

Recibo No. AB23043337

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23043337B7EEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4669
Actividad secundaria Código CIIU: 4651
Otras actividades Código CIIU: 4761, 7730

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 38.339.443.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4669

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de noviembre de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 10 de enero de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de abril de 2023 Hora: 11:01:16
Recibo No. AB23043337
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23043337B7EEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14889007943



(415)7707212489984(8020) 000001488900794 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 5 3 0 3 8 6

1

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS PROVEE SISTEMAS SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 16 79 31 OF 202 OF 203 OF 301 OF 302 OF 703 OF 702 OF 201

42. Correo electrónico

brigittemartinez@proveesistemas.com

43. Código postal

1 1 0 2 2 1

44. Teléfono 1

5 3 0 1 8 1 8

45. Teléfono 2

5 3 0 1 6 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 6 9

1 9 8 6, 0 3, 0 3

4 6 5 1

2 0 1 0, 0 1, 0 1

4 7 6 1

7 7 3 0

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 23- Agente de retención en ventas

07- Retención en la fuente a título de renta 42- Obligado a llevar contabilidad

08- Retención timbre nacional 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

09- Retención en la fuente en el impuesto 52 - Facturador electrónico

14- Informante de exogena 55 - Informante de Beneficiarios Finales

15- Autorretenedor

16- Obligación facturar por ingresos bienes

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NOVOA PALADINO NICOLAS MIGUEL

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14889007943



(415)7707212489984(8020) 000001488900794 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 5 3 0 3 8 6 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <input type="text" value="1 0 0 %"/>
72. Número	4 6 8	8 9 0 4	83. Nacional público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
73. Fecha	1 9 8 6 0 3 0 3	2 0 0 8 1 2 0 9	84. Nacional privado <input type="text" value="1 0 0 . 0 %"/>
74. Número de notaría	3 1	2 4	85. Extranjero <input type="text" value="0 %"/>
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
76. Fecha de registro	1 9 8 6 0 3 1 7	2 0 0 9 0 2 0 4	87. Extranjero privado <input type="text" value="0 . 0 %"/>
77. No. Matrícula mercantil	2 5 7 7 3 9	2 5 7 7 3 9	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 8 6 0 3 0 3	2 0 0 8 1 2 0 9	
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14889007943



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 5 3 0 3 8 6	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 1 1 0 1	
	100. Tipo de documento Cédula de Extranjerí 2 2	101. Número de identificación 2 3 2 4 7 0	102. DV 1	
	104. Primer apellido NOVOA	105. Segundo apellido PALLADINO	106. Primer nombre NICOLAS	107. Otros nombres MIGUEL
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14889007943



(415)7707212489984(8020) 000001488900794 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 5 3 0 3 8 6 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

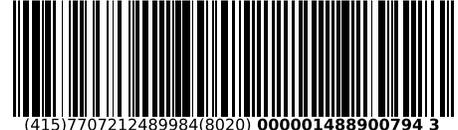
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Extranjer 2 2	2 3 2 4 7 0		CHILE
115. Primer apellido NOVOA	116. Segundo apellido PALADINO	117. Primer nombre NICOLAS	118. Otros nombres MIGUEL
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 1 1 0 1	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14889007943

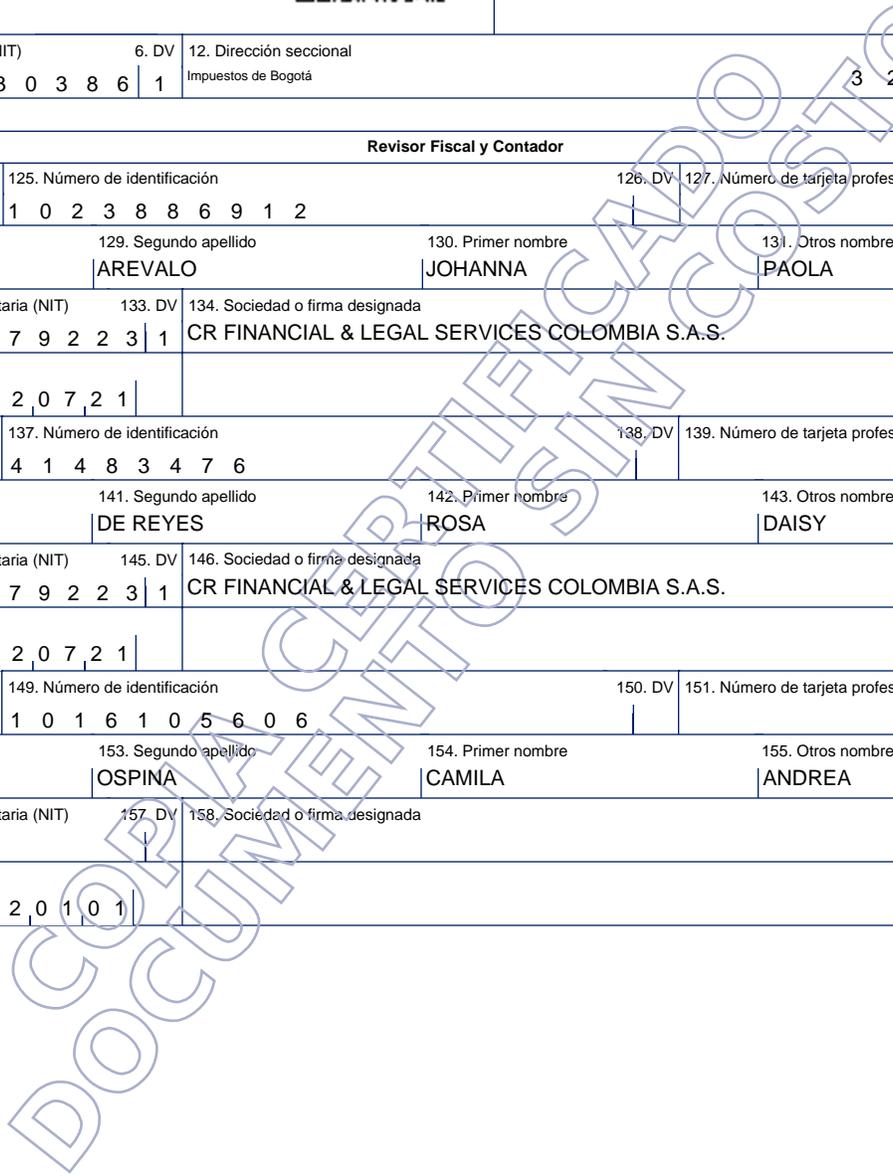


(415)7707212489984(8020) 000001488900794 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 5 3 0 3 8 6	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 2 3 8 8 6 9 1 2	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 9 6 6 7 0 T
	128. Primer apellido GARCIA	129. Segundo apellido AREVALO	130. Primer nombre JOHANNA	131. Otros nombres PAOLA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 7 9 2 2 3	133. DV 1	134. Sociedad o firma designada CR FINANCIAL & LEGAL SERVICES COLOMBIA S.A.S.	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 7 2 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 4 1 4 8 3 4 7 6	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 6 6 6 4 T
	140. Primer apellido AMAYA	141. Segundo apellido DE REYES	142. Primer nombre ROSA	143. Otros nombres DAISY
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 7 9 2 2 3	145. DV 1	146. Sociedad o firma designada CR FINANCIAL & LEGAL SERVICES COLOMBIA S.A.S.	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 7 2 1			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 1 6 1 0 5 6 0 6	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 7 8 4 7 4 T
	152. Primer apellido TORRES	153. Segundo apellido OSPINA	154. Primer nombre CAMILA	155. Otros nombres ANDREA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 0 2 2 0 1 0 1	157. DV 1	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 1 0 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14889007943



(415)7707212489984(8020) 000001488900794 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 5 3 0 3 8 6	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Oficina 0 8	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9
162. Nombre del establecimiento PROVEE-SISTEMAS Y CIA SAS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 16 79 31 OF 202	
166. Número de matrícula mercantil 2 5 7 7 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 6 0 3 1 7
168. Teléfono 5 3 0 1 8 1 8	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 223429124



WEB
08:03:02
Hoja 1 de 01

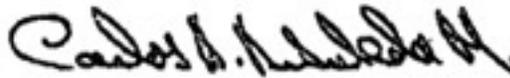
Bogotá DC, 19 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS PROVEE SISTEMAS SAS identificado(a) con NIT número 8605303861:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 223429191



WEB
08:04:07
Hoja 1 de 01

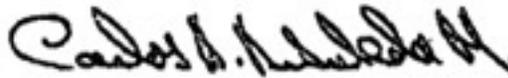
Bogotá DC, 19 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NICOLAS MIGUEL NOVOA PALLADINO identificado(a) con Cédula Extranjería número 232470:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 19 de mayo de 2023, a las 08:06:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8605303861
Código de Verificación	8605303861230519080603

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 19 de mayo de 2023, a las 08:07:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Extranjería
No. Identificación	232470
Código de Verificación	232470230519080725

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:09:46 AM horas del 19/05/2023, el ciudadano extranjero con:

Cédula de Extranjería N° **232470**

Apellidos y Nombres: **NOVOA PALADINO NICOLAS MIGUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Certificación Bancaria

Fecha: 18 de abril de 2023

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS**, identificada con **NIT No 860530386** denominada **PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS**, a la fecha 04/18/2023, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CORRIENTE	19129886053	2006/12/11 (A/M/D)	ACTIVA	AVENIDA 19	191

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Naily Yesenia Daza Gamboa
Centro Servicios Instrumental Productos 1

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

**CERTIFICACION PARAFISCALES
PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES**

CERTIFICA:

La suscrita **Johanna Paola Garcia Arevalo** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.023.886.912 de Bogotá, y con tarjeta profesional No. 296670-T expedida por la Junta Central de Contadores en mi condición de Revisor Fiscal de la empresa **Proveedores para Sistemas y Cía SAS**, identificada con Nit. 860.530.386-1 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico y doy fe de que la compañía al mes de abril de 2023, ha efectuado el pago y se encuentra a paz y salvo, por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos laborales), y parafiscales; de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003.

La información Financiera y contable, es responsabilidad de la Gerencia de la compañía

La presente se expide por solicitud de la compañía de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de mayo de 2023 a solicitud del interesado.

Cordialmente,


JOHANNA PAOLA GARCIA AREVALO
Revisor Fiscal
T.P. No. 296670-T
Designado por **CR FINANCIAL & LEGAL SERVICES COLOMBIA SAS.**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8 F E 1 0 0 5 0 0 6 5 4 5 6 6 8

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOHANNA PAOLA GARCIA AREVALO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1023886912 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 296670-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Abril de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.023.886.912**

GARCIA AREVALO

APELLIDOS

JOHANNA PAOLA

NOMBRES

Johanna Paola Garcia Arevalo

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-JUN-1989**

SOACHA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50

ESTATURA

O+

G.S. RH

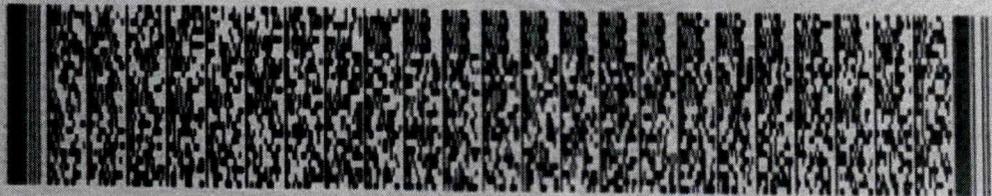
F

SEXO

09-AGO-2007 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1500150-00947928-F-1023886912-20171020

0058194119A 1

9901845830

SECRETARÍA DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



296670-T

**JOHANNA PAOLA
GARCIA AREVALO
C.C. 1023886912**

**RES. INSCRIPCIÓN 1154 DEL 03/05/2022
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO**

319957

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

343148

Identificación Plástica S.A. 210331/0721

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA





PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS PROVEE SISTEMAS SAS
NIT 860.530.386-1
ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
VALORES EXPRESADO EN (\$000).

	NOTAS	2022	2021 Reexpresado		NOTAS	2022	2021 Reexpresado
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	4	24.030	101.236	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	10	\$ 6.979.174	8.472.121
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5	8.151.516	10.498.130	IMPUESTOS POR PAGAR	11	\$ 887.399	993.666
INVENTARIOS	6	2.038.804	814.806	BENEFICIOS A EMPLEADOS	12	\$ 233.490	269.841
				PASIVOS DIFERIDOS	13	\$ 90.146	253.336
				OBLIGACIONES FINANCIERAS	14	\$ 787.699	0
Total Activo Corriente		10.214.351	11.414.172	Total Pasivo Corriente		\$ 8.977.909	9.988.964
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7-8	3.906.979	3.117.585	OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	14	\$ 1.447.473	907.394
ACTIVOS INTANGIBLES	9	0	129.000	Total Pasivo No Corriente		\$ 1.447.473	907.394
Total Activo No Corriente		3.906.979	3.246.585	TOTAL PASIVO		\$ 10.425.382	10.896.358
				PATRIMONIO			
				CAPITAL	15	\$ 150.000	150.000
				GANANCIAS ACUMULADAS RETENIDAS	15	\$ 75.000	75.000
				GANANCIAS ACUMULADAS RETENIDAS	15	\$ 2.225.607	1.465.776
				GANANCIAS ACUMULADAS POR ADOPCION	16	840.500	840.501
				RESULTADO INTEGRAL TOTAL	15	\$ 404.840	1.233.124
				TOTAL PATRIMONIO		\$ 3.695.948	3.764.401
TOTAL ACTIVO		14.121.330	14.660.758	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 14.121.330	14.660.758

Las notas 1 a la 22 forman parte integral de los estados financieros.


NICOLAS NOVOA PALLADINO
 Representante Legal


CAMILA ANDREA TORRES
 Contador Público
 T.P. 278474 - T


JOHANNA PAOLA GARCIA
 Revisor fiscal
 T.P. 296670 - T



PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS PROVEE SISTEMAS SAS

NIT: 860.530.386-1

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
VALORES EXPRESADO EN (\$000).

	Notas	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	17	38.339.443	46.503.336
Costo de actividades ordinarias	18	32.648.042	39.946.081
Margen Bruto de Actividades Ordinarias		5.691.401	6.557.255
Gastos de administración	19	1.854.795	1.665.990
Gastos de ventas	20	2.574.172	2.715.173
Rendimiento de Actividades Ordinarias		1.262.434	2.176.092
Menos:			
Otras partidas distintas del rendimiento	21	452.879	328.546
Rendimiento integral de Actividades Ordinarias		809.555	1.847.546
Realización de ganancias por revaluación		0	40.513
Impuestos	22	404.715	654.935
Resultado Integral Total		404.840	1.233.124

Las notas 1 a la 22 forman parte integral de los estados financieros.

NICOLAS NOVOA PALLADINO
Representante Legal

CAMILA ANDREA TORRES
Contador Público
T.P. 278474 - T

JOHANNA PAOLA GARCIA
Revisor fiscal
T.P. 296670 - T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS PROVEE SISTEMAS SAS

Asamblea General de Accionistas

Ciudad

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS PROVEE SISTEMAS SAS, comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2022, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría

que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS PROVEE SISTEMAS SAS, al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

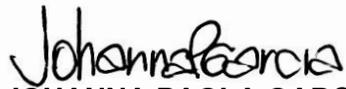
Otros Asuntos

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la compañía PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS PROVEE SISTEMAS SAS, al 31 de diciembre de 2021, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por la señora Ruth Darien Arias, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia y en su informe, expreso una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, en las manifestaciones escritas realizada por la gerencia y la administración, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes situaciones de la compañía: 1). La contabilidad de la compañía PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS PROVEE SISTEMAS SAS, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable. 2). Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas. 3). La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente. 4). Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores. 5). La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Hacen parte de este dictamen los informes entregados en el transcurso de nuestro trabajo, así como lo establecido artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.



JOHANNA PAOLA GARCIA A.

Revisor Fiscal

T.P. N° 296.670-T

Designado por Cr Financial y Legal Services Colombia SAS

Bogotá D.C., marzo 24 de 2023



PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS PROVEE SISTEMAS SAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE 2022 - 2021

NOTA 1. Información general

La Sociedad **PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS PROVEE SISTEMAS SAS** con Nit. **860.530.386-1**, con domicilio principal en la Carrera 16 No. 79 – 31 Oficina 703 del municipio de Bogotá D. C. (Cundinamarca), está sometida a la inspección, Vigilancia y control de la Superintendencia de Sociedades.

La Sociedad **Proveedores para Sistemas y Cía. SAS.**, es una empresa constituida como sociedad Limitada mediante escritura pública No. 468 del 3 de marzo de 1986, inscrita en la cámara de Comercio de Bogotá el 17 de marzo de 1986 bajo el registro No. 187093 del Libro IX, se transformó a Sociedad por Acciones Simplificada en agosto 01 de 2016, con esta reforma se realiza modificación a los Estatutos.

Con el documento privado No. 69 del 31 de octubre de 2016 de la Asamblea de Accionistas bajo el número de inscripción 02184623, la sociedad se escinde sin disolverse transfiriendo parte de su patrimonio a la sociedad Provexpress SAS.

La compañía tiene un término de duración indefinida.

PROVEESISTEMAS SAS tiene por objeto la venta y distribución de toda clase de artículos para oficina, computación, mantenimiento, arrendamiento de equipos y en general todo tipo de elementos complementarios y afines al objeto social.

PBX 530 1818



info@proveesistemas.com



Carrera 16 No 79-31 Oficinas 201 / 202 / 203 / 301 / 302
401 / 402 / 601 / 602 / 702 / 703 Bogotá, Colombia



NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

Las principales políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros han sido aplicadas uniformemente en la información presentada y se detallan a continuación:

Los Estados financieros de **PROVEESISTEMAS Y CIA SAS** han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF PYMES) y sus correspondientes interpretaciones emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB); acogidas en Colombia sobre la base del decreto reglamentario 3022 de 2013, compiladas en el DUR 2420 de 2015 y recientemente compiladas en el Decreto 2583 de 2018.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF PYMES se hizo sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas a continuación, además requirió del uso de estimaciones contables y del juicio crítico profesional, necesito también que la gerencia ejerciera su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables y de las áreas donde se involucró un mayor grado de complejidad en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

Los hechos económicos se reconocieron en el período en que se realizaron acorde con los principios generales de reconocimiento, es decir, cuando existe la probabilidad de percibirlos o desembolsarlos y su estimación sea fiable.

2.1 Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2016 fueron los primeros estados financieros comparativos anuales preparados de acuerdo con las normas de información financiera emitidas por el IASB y basados en las políticas descritas a continuación. La entidad **PROVEESISTEMAS Y CIA SAS** aplico la NIIF PYMES (Sección 35) para el reconocimiento de la transición de sus Estados Financieros emitidos bajo normas locales hacia NIIF preparando su Estado de Situación Financiera de Apertura con corte 1 de enero de 2015.

2.2 Políticas y Normas Aplicadas en la Transición

La entidad aplicó las siguientes excepciones contenidas en la NIIF PYMES (Sección 35) en su proceso de la transición:

- I. Costo Atribuido: Valor razonable para propiedad, planta y equipo.
- II. Estimaciones: Las Estimaciones hechas en los estados financieros de apertura y de transición se hicieron reflejando las condiciones existentes a la fecha de cada estado financiero. En particular, las estimaciones relativas a los precios de mercado y tasas de interés, que reflejan las condiciones de mercado en esas fechas.

2.3 Base de contabilidad de causación (Devengo)

La entidad prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, aplicando los principios generales de reconocimiento y medición establecidos en la nueva normatividad, bajo el precepto de acumulación o devengo.

PBX 530 1818



info@proveesistemas.com



Carrera 16 No 79-31 Oficinas 201 / 202 / 203 / 301 / 302
401 / 402 / 601 / 602 / 702 / 703 Bogotá, Colombia



2.4 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

2.5 Negocio en Marcha

La entidad preparo y emitió estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, tomando en consideración que a la fecha de corte del periodo no se conoce ni se prevé ninguna situación que ponga en riesgo la continuidad y operación del negocio.

2.6 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se expresan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación.

2.7 Hechos Subsecuentes

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de aprobación de los estados financieros por el máximo órgano para su publicación.

NOTA 3 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1 Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la fecha de adquisición del instrumento financiero.

Medición Inicial

La entidad reconoce las transacciones en pesos, que es su moneda funcional y las transacciones en moneda extranjera a la tasa de cambio de la fecha del reconocimiento.

Medición Posterior

La entidad reconoce las transacciones en moneda local a la unidad de medida de la moneda funcional y las transacciones en moneda extranjera a la tasa de cambio a la fecha de cierre del ejercicio.

El Efectivo y sus Equivalencias, aunque hacen parte de la gestión de los instrumentos financieros básicos, se excluyen dado que no se presenta de fondo

PBX 530 1818

info@proveesistemas.com

Carrera 16 No 79-31 Oficinas 201 / 202 / 203 / 301 / 302
401 / 402 / 601 / 602 / 702 / 703 Bogotá, Colombia



en su trazabilidad el concepto de derecho contractual, y se convierte en medio de pago y extinción de las obligaciones.

3.2 CUENTAS POR COBRAR Y PRESTAMOS

Medición Inicial

La entidad en el reconocimiento inicial medirá sus cuentas por cobrar y prestamos por su valor razonable o costo amortizado, y los valores de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos como gastos en el resultado del periodo. Las cuentas por cobrar que tengan un componente financiero serán medidas y clasificadas a costo amortizado y los costos son mayor valor de la transacción una vez evaluada su materialidad.

Medición Posterior

La entidad medirá sus cuentas por cobrar y préstamos al cierre del periodo sobre el que se informa a costo amortizado si la transacción que dio origen cumple con las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene con el objetivo de obtener los flujos de efectivo contractuales. b) Las condiciones contractuales dan lugar, en fechas definidas, a flujos de efectivo que son pago de capital e intereses.

La entidad evalúa al final de cada período del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que una o varias cuentas por cobrar o préstamos reflejan indicios de deterioro.

Una cuenta por cobrar o un préstamo están deteriorados y las pérdidas por deterioro se reconocen sólo si existe evidencia objetiva de que como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo se espera un impacto en la generación de los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y se puede estimar de forma fiable.

3.3 INVENTARIOS

Medición Inicial

Los activos movibles se reconocen al costo de adquisición.

La entidad medirá en el reconocimiento inicial sus inventarios al costo de adquisición, así:

- De bienes, Insumos y Suministros al costo de adquisición del activo menos cualquier descuento o rebaja.

Medición Posterior

La entidad medirá sus inventarios, así:

- De bienes al menor importe entre el precio de venta estimado menos los costos de venderlo y el costo promedio del inventario.

Deterioro de inventario

La entidad evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta (Valor Neto De Realización). Si una partida del inventario ha deteriorado su valor, la entidad reducirá el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos

PBX 530 1818

info@proveesistemas.com

Carrera 16 No 79-31 Oficinas 201 / 202 / 203 / 301 / 302
401 / 402 / 601 / 602 / 702 / 703 Bogotá, Colombia



de terminación y venta. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados.

3.4 OTROS DEUDORES COMERCIALES - ACTIVO POR IMPUESTO

Medición Inicial

La entidad medirá los impuestos corrientes a valor razonable en la fecha de reconocimiento.

Medición Posterior

La entidad medirá los impuestos corrientes a valor razonable en la fecha de presentación y reclasificará el valor de cualquier obligación por impuestos para reflejar el valor neto.

3.5 OTROS DEUDORES COMERCIALES

Medición Inicial

La entidad en el reconocimiento inicial medirá los otros deudores comerciales a costo amortizado, incorporando los valores de transacción que sean directamente atribuibles como mayor valor en la adquisición o emisión del activo financiero.

Medición Posterior

La entidad en la medición posterior de los otros deudores comerciales reconocerá las transacciones a costo amortizado y determinará el deterioro de acuerdo con los indicios.

3.6 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles tienen una vida útil definida, la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

Medición Inicial

La entidad medirá, reconocerá y clasificará los activos intangibles al costo menos su amortización acumulada.

Medición Posterior

La entidad medirá, reconocerá y clasificará los activos intangibles al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor si la hubiere.

PBX 530 1818



info@proveesistemas.com



Carrera 16 No 79-31 Oficinas 201 / 202 / 203 / 301 / 302
401 / 402 / 601 / 602 / 702 / 703 Bogotá, Colombia



3.7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La entidad utilizó la medición a valor razonable y costo revaluado como costo atribuido en la adopción por primera vez en Propiedad planta y equipo, para los rubros construcciones y edificaciones y propiedades de inversión.

En los demás rubros de la propiedad planta y equipo, se optó por usar el costo revaluado como costo atribuido en la fecha de transición para equipo de cómputo, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de comunicaciones y vehículos.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. Los terrenos no se deprecian.

3.8 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se reconocen como activos intangibles y se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

3.9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor a pagar, se reconoce en el estado del resultado integral durante el período, usando el método de interés efectivo.

Medición Inicial

La entidad en el reconocimiento inicial medirá sus cuentas por pagar comercial por su valor razonable o costo amortizado, los pasivos financieros que tengan un componente financiero serán medidos y clasificados a costo amortizado y los costos son mayor valor de la transacción una vez evaluada su materialidad.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por un tiempo mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Los intereses de los préstamos son reconocidos directamente en los resultados del periodo.

Medición Posterior

La entidad medirá sus cuentas por pagar comerciales al cierre del periodo sobre el que se informa a costo amortizado dependiendo si sus condiciones contractuales se mantienen o cambian, o si su intención es disponer de ellos.

La entidad da de baja sus cuentas por pagar comerciales cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran.

PBX 530 1818



info@proveesistemas.com



Carrera 16 No 79-31 Oficinas 201 / 202 / 203 / 301 / 302
401 / 402 / 601 / 602 / 702 / 703 Bogotá, Colombia



3.10 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Medición Inicial

Los beneficios a empleados a corto plazo se medirán al valor del importe que se ha de pagar por tales beneficios.

Medición Posterior

Los beneficios a empleados a corto plazo se medirán al valor del importe que se ha de pagar por tales beneficios.

3.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, para la cual es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Medición Inicial

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación de acuerdo con el importe reconocido como obligación, el buen juicio de la gerencia, los riesgos y la incertidumbre de los sucesos, el efecto financiero sobre la cuantía a cancelar.

Medición Posterior

Se reconocerán los cambios en el valor de la provisión, si: al final del periodo sobre el que se informa se presentan cambios en la estimación contable, estos se reconocerán de forma prospectiva en el ejercicio en curso o en ejercicios futuros. Cuando no sea probable la salida de recursos de la entidad para cancelar la obligación se procura a revertir la provisión.

3.12 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Medición Inicial

Las obligaciones financieras por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Medición Posterior

La medición posteriormente se hace calculando el costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

3.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir fiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con los criterios específicos por cada una de las actividades.

PBX 530 1818



info@proveesistemas.com



Carrera 16 No 79-31 Oficinas 201 / 202 / 203 / 301 / 302
401 / 402 / 601 / 602 / 702 / 703 Bogotá, Colombia



3.14 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Corresponde a los hechos que suceden entre el cierre del ejercicio y la aprobación de estados financieros, de acuerdo con su importancia relativa.

Las notas se encuentran expresadas en miles de pesos.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Los siguientes son los saldos del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre 2022:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	2022	2021
CAJAS EN MONEDA NACIONAL	0	117
BANCOS NACIONALES - CUENTAS CORRIENTES	24.030	101.119
BANCOS NACIONALES - CUENTAS DE AHORRO	0	0
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVAL. DE EFECTIVO (1)	24.030	101.236

- (1) Al 31 de diciembre no existen restricciones jurídicas por pignoraciones o litigios sobre los saldos del efectivo. Los valores contenidos en la presente revelación hacen parte integral del disponible de la entidad para la ejecución de sus actividades ordinarias. Las cuentas corrientes están debidamente conciliadas y el equivalente de efectivo no tiene ninguna restricción y se encuentran libres de cualquier gravamen.

PBX 530 1818



info@proveesistemas.com



Carrera 16 No 79-31 Oficinas 201 / 202 / 203 / 301 / 302
401 / 402 / 601 / 602 / 702 / 703 Bogotá, Colombia



NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR Y PRESTAMOS

Los siguientes son los saldos de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

CUENTAS POR COBRAR Y PRESTAMOS	2022	2021
CUENTAS POR COBRAR OPERACIONES NACIONALES (1)	6.361.161	9.527.564
DET. DE CTAS CTE MEDIDAS A COSTO AMORTIZ	0	(3.883)
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONIS. (2)	188.275	245.462
ANTICIPOS CORRIENTES A PROVEEDORES	5.569	15.111
PROMESA COMPRA VENTA	0	0
OTROS	373.363	35.845
SALDO A FAVOR IMPUESTO DE RENTA (3)	1.031.217	582.542
DESCUENTO TRIBUTARIO ICA (4)	166.891	0
CUENTAS POR COBRAR OPER NAC VENCIDAS (5)	24.973	(17.607)
CTAS POR COBRAR OPER NAC INCOBRABLES (5)	0	180.266
DETERIORO DE LAS CTAS NAC INCOBRABLES (5)	0	(67.170)
INCAPACIDADES	67	0
TOTAL CTAS POR COBRAR Y PRESTAMOS	8.151.516	10.498.130

- (1) Los valores registrados provienen de la venta a crédito de equipos de cómputo, suministros, y útiles de papelería como también a los servicios de arrendamiento; la cartera está debidamente ajustada y clasificada acorde con las normas vigentes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen cuando cumplen los criterios establecidos en la política de instrumentos financieros. La entidad no exige otra garantía.
- (2) Corresponde a préstamo realizado a un socio, el cual cumple con las políticas establecidas, generando un pago de intereses mensuales hasta cumplir con la obligación con la compañía
- (3) Corresponde al saldo a favor en renta generado por las autorretenciones realizadas en cada periodo gravable, estos valores se solicitan en devolución a la administración de impuestos en el año siguiente. Los saldos reflejados en el año 2021 fueron reintegrados en su totalidad en el año 2022.
- (4) Corresponde al impuesto tributarios del ICA que puede ser tomado como deducción del impuesto sobre la renta o como un descuento tributario en un 50% del valor pagado
- (5) Los saldos descritos en este ítem correspondían a un cruce y compensación de cuentas realizado en el periodo fiscal 2022, está debidamente ajustada y clasificada acorde con las normas vigentes.

PBX 530 1818



info@proveesistemas.com



Carrera 16 No 79-31 Oficinas 201 / 202 / 203 / 301 / 302
401 / 402 / 601 / 602 / 702 / 703 Bogotá, Colombia



NOTA 6. INVENTARIOS

Los siguientes son los saldos de los inventarios:

INVENTARIOS		
	2022	2021
MERCANCIA NO FABRICADA POR LA EMPRESA		
MERCANCIAS	2.038.804	814.806
DETERIORO DE INVENTARIO	0	0
TOTAL INVENTARIOS	2.038.804	814.806

- (1) Corresponde a los productos disponibles para la venta según las líneas de negocio: equipos de tecnología, consumibles (toner-tintas) y papelería en general. Al cierre de cada ejercicio se realizó la evaluación de los inventarios, al VNR menor importe entre el precio de venta estimado menos los costos de venta y el costo promedio del inventario ((PV-CV) vs CPI). El valor en libros de los inventarios no se encuentra pignorado.

NOTA 7-8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

El saldo de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre 2022 corresponde a:

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
	2022	2021
OFICINAS PROPIAS	3.382.173	2.574.834
REVALUACION OFIC PROPIAS	810.259	810.259
MUEBLES DE OFICINA	84.382	72.131
MUEBLES Y ENSERES	415	97.113
EQUIPOS DE OFICINA	21.350	7.794
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	525.398	509.806
VEHICULOS PROPIOS	426.010	443.041
REVALUACION VEH PROPIOS	19.453	19.453
VEHICULOS LEASING	180.000	0
OFICINAS PROPIAS	(865.820)	(759.060)
MUEBLES Y ENSERES OFICINA	(87.598)	(148.668)
EQUIPO DE COMPUTO	(283.913)	(323.510)
VEHICULOS PROPIOS	(216.676)	(166.155)
REVAL VEHICULOS PROPIOS	(19.453)	(19.453)
VEHICULOS LEASING	(69.000)	0
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	3.906.980	3.117.585

PBX 530 1818



info@proveesistemas.com



Carrera 16 No 79-31 Oficinas 201 / 202 / 203 / 301 / 302
401 / 402 / 601 / 602 / 702 / 703 Bogotá, Colombia



La entidad reconoce la depreciación por el método lineal y las vidas útiles estimadas se describen a continuación:

Bien	vida útil
Edificios y construcciones	20 años
Edificios y construcciones (a partir de 2017) reforma tributaria	45 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de computo	5 años
Equipo de comunicación	5 años
Vehículo	5 años

La entidad en la presente vigencia no midió sus activos de propiedad planta y equipo a valor razonable al cierre del periodo sobre el que se informa, dada que la frecuencia de medición para los activos revaluados según la política contable es cada 5 años.

- (1) El rubro de oficinas propias se encuentra totalizado con el valor de los terrenos, lo cual para el 2023 se realizará la respectiva modificación y división de cada uno de estos dos rubros respectivamente.

NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES

Los siguientes son los saldos de los activos intangibles:

INTANGIBLES		2022	2021
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO (1)		0	129.000
DEPREC Y/O AMORTIZACION ACUMULADA		0	0
PROGRAMAS PARA COMPUTADOR		0	0
LICENCIAS		0	0
TOTAL INTANGIBLES	(1)	0	129.000

- (1) Reclasificación de cuenta de activos intangibles a propiedad planta y equipo

PBX 530 1818



info@proveesistemas.com



Carrera 16 No 79-31 Oficinas 201 / 202 / 203 / 301 / 302
401 / 402 / 601 / 602 / 702 / 703 Bogotá, Colombia



NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS

Los siguientes son los saldos de las cuentas comerciales por pagar:

CUENTAS POR PAGAR		2,022	2021
PROVEEDORES NACIONALES	(1)	6.887.953	8.462.198
GASTOS LEGALES	(1)	0	00
HONORARIOS	(1)	2.494	333
OTROS	(1)	88.728	9.590
TOTAL CTAS POR PAGAR COMERC. Y OTRAS CTAS		6.979.175	8.472.121

- (1) El importe en libros se reconoce al valor razonable de las transacciones. El vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores nacionales es máximo a 90 días y para los costos y gastos por pagar su vencimiento es de 30 días.

NOTA 11. IMPUESTOS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los impuestos por pagar:

IMPUESTOS POR PAGAR		2022	2021
RETENCION POR PAGAR	(1)	199.394	289.659
IVA POR PAGAR	(2)	128.334	545.718
ICA POR PAGAR	(3)	73.478	86.772
RETE ICA POR PAGAR	(4)	9.961	0
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	(5)	415.585	0
IMPUESTO DIFERIDO	(6)	60.647	71.517
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR		887.399	993.666

- (1) Corresponde a las retenciones practicadas por compras de bienes y/o servicios atendiendo lo establecido en las normas tributarias efectuadas en el último mes del año (diciembre 2022).
- (2) El valor del IVA generado corresponde a la venta de productos gravados y su saldo es del sexto bimestre del año 2022

PBX 530 1818

info@proveesistemas.com

Carrera 16 No 79-31 Oficinas 201 / 202 / 203 / 301 / 302
401 / 402 / 601 / 602 / 702 / 703 Bogotá, Colombia



- (3) El impuesto de Industria y Comercio por pagar corresponde al sexto bimestre del año 2022.
- (4) El impuesto de Rete Ica por pagar corresponde al sexto bimestre del año 2022.
- (5) El Impuesto de Renta y Complementarios corresponde a la provisión de renta a presentar en el año 2023.
- (6) El impuesto diferido se determina con base en las diferencias temporarias, de comparar la base fiscal y la base contable de bienes (propiedad planta y equipo).

NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados a 31 de diciembre de 2022 comprendían:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2022	2021
Retenciones Y Aportes De Nomina (1)	0	29.236
Aportes Fondos De Pensiones (1)	0	51.812
Acreeedores Varios (1)	51.950	323
Cesantías Consolidadas (2)	121.337	138.956
Intereses A Las Cesantías	16.758	16.482
Vacaciones Consolidadas	43.446	33.030
Total Beneficios A Empleados	233.490	269.841

- (1) Igualmente comprende las obligaciones por pagar correspondientes a la seguridad social y aportes parafiscales de los trabajadores de la Compañía.
- (2) En este rubro se registran las obligaciones laborales tales como cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones consolidadas por pagar a trabajadores acogidos al régimen de la Ley 50 de 1990.

NOTA 13. PASIVOS DIFERIDOS

El saldo de los pasivos diferidos a 31 de diciembre de 2022 fue:

PASIVOS DIFERIDOS	2,022	2021
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS DE CLIENTES (1)	90.146	253.336
TOTAL PASIVOS DIFERIDOS	90.146	253.336

- (1) Se reconocen como un pasivo toda vez que la entidad tiene la obligación de entregar bienes o servicios a cambio de los valores recibidos de los clientes. (Concepto CTCP 511 21-jun-2016).

PBX 530 1818

info@proveesistemas.com

Carrera 16 No 79-31 Oficinas 201 / 202 / 203 / 301 / 302
401 / 402 / 601 / 602 / 702 / 703 Bogotá, Colombia



La entidad al cierre del ejercicio relaciono unas partidas conciliatorias no identificadas en las conciliaciones bancarias. Estas transacciones fueron identificadas antes de la aprobación de los estados financieros (Concepto 328 25/05/2016 CTCP).

NOTA 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las obligaciones a 31 de diciembre de 2022 comprendían:

		2022	2021
BANCOLOMBIA SOBREGIRO	(1)	214.366	0
CREDITO VIRTUAL - BANCOLOMBIA	(2)	263.333	0
CREDITO BANCOLOMBIA 1260099410	(3)	310.000	0
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES		787.699	0

OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

LEASING BANCO BOGOTA	(4)	106.503	138.323
BANCO ITAU	(5)	1.260.417	769.070
CREDITO BANCOLOMBIA 1260096998	(6)	80.554	0
TOTAL OBLIGACIONES A FINANCIERAS NO CORRIENTES		1.447.474	907.394

- (1) Corresponde al sobregiro otorgado por el banco Bancolombia el cual tiene vigencia de 15 días.
- (2) Corresponde a Credivirtual otorgado por el Bancolombia con vigencia de 3 meses.
- (3) Corresponde a crédito del Banco Bancolombia con vigencia de 6 meses.
- (4) Corresponde a obligaciones financieras por crédito leasing con vencimiento a 60 meses diciembre/2019 para la adquisición de un vehículo de la entidad.
- (5) Corresponde a crédito del Itaú con vigencia a 12 meses.
- (6) Corresponde a crédito Bancolombia con vigencia a 12 meses otorgado en el mes de Mayo 2022

PBX 530 1818



info@proveesistemas.com



Carrera 16 No 79-31 Oficinas 201 / 202 / 203 / 301 / 302
401 / 402 / 601 / 602 / 702 / 703 Bogotá, Colombia



NOTA 15. PATRIMONIO

El capital autorizado de la compañía se compone de doscientos cincuenta mil acciones (250.000) de valor nominal de \$1.000 cada una, a 31 de diciembre de 2022 se encuentran suscritas y pagadas ciento cincuenta mil acciones (150.000).

	2022	2021
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	150.000	150.000
RESERVA LEGAL	75.000	75.000
GANANCIAS ACUMULADAS RETENIDAS	2.225.607	1.465.776
CORRECCION REVALUACION		
INVENTARIOS	0	0
GANANCIAS ACUMULADAS POR ADOPCION	840.500	840.500
GANANCIAS DEL EJERCICIO	404.840	1.233.124
TOTAL GANANCIAS DEL EJERCICIO	3.695.948	3.764.401

NOTA 16. REALIZACION DEL SUPERAVIT POR REVALUACION

Corresponde a la adopción de las Niif – superávit por revaluación.

La anterior realización consiste en trasladar el valor de la depreciación sobre la revaluación reconocida en resultados a la cuenta de superávit por revaluación de tal forma que su efecto se vea reflejado en un mayor resultado integral del periodo.

NOTA 17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias obtenidos por la venta de equipos de cómputo, consumibles, arrendamientos, suministros y útiles de papelería, al 31 de diciembre 2022 comprendían:

	2022	2021
VENTA MAQ. EQUIPOS OFICINA Y DE COMPUTADOR (1)	42.488.146	48.642.753
DEVOLUCIONES EN VENTAS	(4.148.703)	(2.139.417)
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	38.339.443	46.503.336

(1) Los ingresos corresponden al valor reconocido por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

PBX 530 1818



info@proveesistemas.com



Carrera 16 No 79-31 Oficinas 201 / 202 / 203 / 301 / 302
401 / 402 / 601 / 602 / 702 / 703 Bogotá, Colombia



NOTA 18. COSTO DE VENTA

El saldo de este grupo al 31 de diciembre 2022 corresponde a:

		2022	2021
COSTO DE ADQUISICION DE INVENTARIOS	(1)	32.627.816	39.974.067
SERVICIOS MANTENIMIENTO DE ARRENDAMIENTOS	(2)	7.164	0
COMPRA DE PRODUCTOS ARRENDAMIENTOS	(3)	10.188	0
MANTENIMIENTO	(4)	2.874	0
DESCUENTOS Y REBAJAS		0	0
DESCUENTOS COMERCIALES CONDICIONADOS		0	-27.986
REBATE	(5)	0	0
TOTAL COSTO DE VENTAS		32.648.042	39.946.081

- (1) Corresponde al importe en libros del costo promedio ponderado de los inventarios por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones.
- (2) Corresponde al importe en libros del costo de productos y/o servicios que se adquirieron para los mantenimientos de los arrendamientos.
- (3) Corresponde al importe en libros del costo de productos y/o servicios que se adquirieron para los mantenimientos de los arrendamientos.
- (4) Corresponde al importe en libros del costo de productos y/o servicios que se adquirieron para los mantenimientos de los arrendamientos.
- (5) En este rubro se encuentran los premios y bonificaciones entregados por los fabricantes de los productos, por el cumplimiento de objetivos comerciales, están medidos a valor razonable lo cual representa un menor valor del costo de adquisición de los inventarios.

PBX 530 1818



info@proveesistemas.com



Carrera 16 No 79-31 Oficinas 201 / 202 / 203 / 301 / 302
401 / 402 / 601 / 602 / 702 / 703 Bogotá, Colombia



NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El saldo de este grupo al 31 de diciembre 2022 corresponde a:

	2022	2021
GASTOS DE PERSONAL	1.086.026	1.071.748
HONORARIOS	80.553	49.015
IMPUESTOS	43.897	31.072
ARRENDAMIENTOS	25.379	22.547
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	1.169	6.131
SEGUROS	17.696	21.399
SERVICIOS	81.294	65.831
GASTOS LEGALES	21.138	11.395
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	15.224	18.734
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	46.541	25.749
DEPRECIACIONES	239.129	171.268
AMORTIZACIONES	0	10.843
GASTOS DE VIAJE	1.713	0
DETERIORO BAJO NIIF	0	0
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1.854.794	1.665.990

NOTA 20. GASTOS DE VENTAS

El saldo de este grupo al 31 de diciembre 2022 corresponde a:

	2022	2021
GASTOS DE PERSONAL	1.994.779	1.871.523
HONORARIOS	43	1.800
IMPUESTOS	255.725	468.550
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	1.435	0
SEGUROS	19.879	19.008
SERVICIOS	137.748	187.278
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	15.848	16.559
GASTOS DE VIAJES	4.192	0
DEPRECIACIONES	72.913	94.988
DIVERSOS	71.610	55.467
TOTAL GASTOS DE VENTAS	2.574.172	2.715.173
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	4.428.966	4.381.163

PBX 530 1818



info@proveesistemas.com



Carrera 16 No 79-31 Oficinas 201 / 202 / 203 / 301 / 302
401 / 402 / 601 / 602 / 702 / 703 Bogotá, Colombia



NOTA 21. OTRAS PARTIDAS DISTINTAS DEL RENDIMIENTO

Estas partidas a 31 de diciembre 2022 la componen:

	2022	2021
OTROS INGRESOS		
INTERESES	3.300	2.000
REVERSION DETERIORO	0	0
INDEMINACION	0	140.363
REINTEGRO DE COSTOS	17.027	0
DIVERSOS	3.907	55
SUBTOTAL OTROS INGRESOS	24.234	142.418
OTROS GASTOS		
GASTOS BANCARIOS	1.259	2.102
COMISIONES	15.514	16.804
INTERESES	201.811	115.409
DESCUENTOS COMERCIALES CONDICIONADOS	0	384
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS (1)	233.995	244.116
GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.992	49.097
GASTOS DIVERSOS	22.543	43.053
PERDIDA EN VENTA Y/O RETIRO DE BIENES	0	0
SUBTOTAL OTROS GASTOS	477.114	470.964
TOTAL OTRAS PARTIDAS DISTINTAS AL RENDIM.	452.880	328.546

- (1) Corresponde al impuesto cobrado por las entidades financieras sobre las transacciones efectuadas por la Compañía, teniendo en cuenta las normas legales.

PBX 530 1818



info@proveesistemas.com



Carrera 16 No 79-31 Oficinas 201 / 202 / 203 / 301 / 302
401 / 402 / 601 / 602 / 702 / 703 Bogotá, Colombia



NOTA 22. IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

El saldo de este grupo al 31 de diciembre 2022 corresponde a:

Diferencia	Descontable	No Descontable
TOTAL GASTOS	\$ 37.176.293.224	\$ 337.316.581
INGRESOS	-\$ 38.363.677.858	
BASE PROVISION	\$ 1.187.384.634	
PROV RENTA 35%	\$ 415.584.622	

	2022	2021
IMPUESTO DE RENTA	(1) 415.585	658.719
IMPUESTO DIFERIDO	(2) (10.870)	(3.784)
TOTAL IMPUESTO DE RENTA	404.715	654.935
GANANCIAS DEL EJERCICIO	404.840	1.233.124
TOTAL GANANCIAS DEL EJERCICIO	404.840	1.233.124

(1) El Impuesto de renta corresponde a una provisión por \$415.584.622 el cual se presenta en el estado acumulado con el impuesto diferido

El impuesto diferido se determina con base en las diferencias temporarias, que se puedan presentar a futuro, resultantes de comparar la base fiscal y la base contable producto de la venta de bienes (propiedad planta y equipo) y el impuesto se liquida sobre la ganancia ocasional a la tarifa del 10%.

(2) Se realiza ajuste año 2020 mayor valor pasivo por impuestos, para el año 2020 correspondía porcentaje 32%, para 2021 31% y para el 2022 35%

CONCEPTO	Valor Fiscal	Valor Contable	2021				2022			
			Diferencia Temporal	TARIFA	ACTIVO POR IMPUESTO	PASIVO POR IMPUESTO	Diferencia Temporal	TARIFA	ACTIVO POR IMPUESTO	PASIVO POR IMPUESTO
0001 GARAJE CUBIERTO No 12 P1	15.500	18.800	3.300	10%		330	3.300	10%	330	
0003 OFICINA 202	58.000	198.224	140.224	10%		14.022	140.224	10%	14.022	
0004 OFICINA 203	61.000	179.219	118.219	10%		11.822	118.219	10%	11.822	
0005 OFICINA 301	69.285	201.849	132.564	10%		13.256	132.564	10%	13.256	
0007 OFICINA 302	-	212.167	212.167	10%		21.217	212.167	10%	21.217	
Depreciacion ofic revaluacion	-	40.513	40.513	31%		12.154	40.513	35%	-	
Depreciacion veh revaluacion	-	3.891	3.891	31%		-	1.284	35%	-	
TOTALES	226.176	874.116	650.878		-	71.517	646.987		60.647	

Nota General

Se realiza reexpresión a los valores presentados del periodo 2021 basado en la sección 10 de las NIIF para pymes por inexactitudes de periodos anteriores

PBX 530 1818

info@proveesistemas.com

Carrera 16 No 79-31 Oficinas 201 / 202 / 203 / 301 / 302
401 / 402 / 601 / 602 / 702 / 703 Bogotá, Colombia



SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa PROOVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS con Nit 860530386 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, PROOVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 04/02/2022 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	92	25	23
Hacer (60%)	98.33	60	59
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			97.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 97.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 21/03/2023.

Atentamente

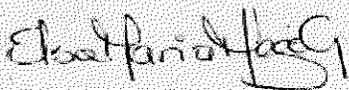


Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 1701476

DECLARACIÓN JURAMENTADA

En la ciudad de Bogotá, siendo el 29 del mes de julio del año 2021. **LADY JOHANNA SUAREZ** con C.C 52.936.002 en calidad de Representante Legal de **SOLUCIONES PREBIENESTAR SAS** con NIT 900.850.199-8 y **ELSA MARIA MEZA CARVAJAL** con CC 32.709.463 con licencia 5697-2011-AB en calidad de responsable, damos fe que la empresa **PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS**, con NIT. 860.530.386-1 actualmente cuenta con el SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y se encuentra en la fase de administración de acuerdo con la normatividad vigente: Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019. Con una calificación por parte de la ARL SURA del 96% como consta en la certificación emitida por la administradora.

El profesional mencionado cuenta con las acreditaciones requeridas por la normatividad colombiana con el apoyo directo del área de recursos humanos y de la Gerencia General de la empresa **PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS**. para el desarrollo de las actividades y con el acompañamiento de la comunidad laboral.



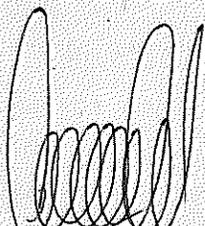
ELSA MARÍA MESA CARVAJAL

SOLUCIONES PREBIENESTAR SAS
Responsable SG-SST –Asesora Externa
C.C 32.709.463
CEL: 3003403207



LADY JOHANNA SUAREZ

SOLUCIONES PREBIENESTAR SAS
Representante Legal - Asesora Externa
C.C 52.936.002
CEL: 3203968660



NICOLAS MIGUEL NOVOA PALLADINO

PROVEE SISTEMAS SAS
cédula de Extranjería No.232470
Representante Legal

DOMINION COLOMBIA SAS
NIT. 900.566.554-2

CERTIFICACION DE EXPERIENCIA

PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S. identificado con **NIT. 860.530.386-1** proveedor de nuestra compañía, ha suscrito los siguientes contratos y/o Órdenes de Compra en calidad de contratista.

OBJETO	SUMINISTRO EQUIPOS DE COMPUTO , SWITCH, FIREWALL, DISPOSITIVOS MOVILES, IMPRESORAS Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN.
FECHA SUSCRIPCION	FECHA DE INICIO 12/07/2021
FECHA TERMINACION	FECHA ENTREGA 16/07/2021
PLAZO EJECUCION	10 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO	\$ 187.238.250
CALIFICACION SERVICIO	EXCELENTE

CALIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD

EXCELENTE X
MUY BUENA
BUENA

La presente certificación se expide a los (28) veintiocho de (7) julio de 2021.

Cordialmente,

CONTACTO
CARGO


Cristian Marcos Blanco
Representante Legal

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Entidad que certifica	Hospital Universitario San Ignacio		
NIT	860,015,536 - 1		
Teléfono	5946161		
Dirección	Carrera 7 # 40-62		
No de orden de compra o contrato	566426		
Nombre de funcionario que firma	Brayan Alonso Guerrero Sáenz		
Cargo de funcionario que emite la certificación	Analista de Redes y Telefonía TI		
Correo electrónico	baguerreros@husi.org.co		
Teléfono de contacto	3232769585		
Entidad certificada	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS PROVEESISTEMAS SAS		
NIT	860.530.386-1		
Teléfono	5301818		
Dirección	Carrera 16 No. 79 – 31 of 202 203 301 302 703		
Fecha de Inicio	2021-11-24		
Fecha de Terminación	2022-01-23		
Valor total incluido IVA	\$53.346.070		
OBJETO:	Suministro de equipos de Networking - Access Point HPE Aruba		
	Excelente	Bueno	regular
Cumplimiento	X		
Calidad de los bienes	X		
Calidad del servicio	X		
Tiempo de respuesta	X		
EJECUTADO 100%	Si	X	No
Se expide a solicitud del interesado	31 de mayo de 2023		
 Brayan Alonso Guerrero Sáenz Analista de Redes y Telefonía TI			



Hewlett Packard
Enterprise

PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS PROVEE SISTEMAS SAS

Colombia

**Qualifies as Business HPE Partner Ready for Aruba Networking partner for
Fiscal Year 2023**

A handwritten signature in black ink that reads "Andres Santamaria".

Andres Santamaria
Managing Director

CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Yo, Nicolas Miguel Novoa Palladino, domiciliado (a) en la Ciudad de Bogota, Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. CE 232470 de Chile, quien obra en condición de (Representante Legal), que en adelante se denominará EL PROPONENTE mediante el presente formato, declaro que conozco y acepto las políticas relacionadas con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SSGT del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, y así mismo manifiesto mi voluntad de asumir, el presente compromiso, teniendo en cuenta lo siguiente:

En cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Trabajo en el Decreto 1072 de 2015 en su libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6 “Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST)”, el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, adopta las directrices de evaluación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para los contratistas y subcontratistas como un criterio adicional a los demás documentos requeridos en las invitaciones públicas a ofertar que se adelanten.

Así las cosas, es mi deber como PROPONENTE entregar al supervisor del contrato antes de iniciar con la ejecución del contrato y de acuerdo con la naturaleza del servicio y actividad relacionada al objeto contractual (en caso de que me sea adjudicado), los siguientes documentos:

No.	REQUERIMIENTO	
1	Certificación de la ARL donde se indique el porcentaje de implementación del SG-SST.	x
2	Certificación firmada por el representante legal de la empresa en la cual conste la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la resolución 0312 de 2019.	x
Durante la ejecución del contrato el contratista debe cumplir con los siguientes requerimientos		
No.	REQUERIMIENTO	
1	Listado de nombres y números de cédula de trabajadores del contratista y sub subcontratistas.	x
2	Planilla de los pagos correspondientes a seguridad social. (ARL, AFP, EPS, CCF)	x
3	Documentos de identificación: cédula de ciudadanía y carné de identificación de la empresa contratista a la que pertenece.	x
4	Registro de las maquinas, equipos y herramientas de trabajo que ingrese a la empresa	n/a
5	Registro de los elementos de protección personal requeridos para la labor a realizar	n/a
6	Fichas técnicas, hojas de seguridad y procedimiento en caso de derrame, cuando el trabajo a realizar implique la utilización de sustancias químicas.	n/a
7	Disponer de la señalización y demarcación requeridas para ejecutar la labor como: cinta de seguridad, conos, barreras, entre otros.	n/a

8	Permisos especiales que se requieren para los casos de trabajos de alto riesgo, como son los trabajos en altura, trabajos en circuitos o sistemas eléctricos o trabajos de corte y soldadura.	n/a
9	En caso de accidente laboral el contratista posee un procedimiento para garantizar el traslado y la atención inmediata del accidentado.	x
10	Inducción en seguridad y salud en el trabajo por parte de la entidad ONAC	
(Marcar con una X cuales de los documentos enlistados aplica con relación a la actividad a desarrollar)		
No.	IPS MEDICA	
1	Licencia de funcionamiento de la IPS	n/a
2	Certificación de custodia de las historias médicas ocupacionales	n/a
No.	TRABAJO EN ALTURAS	
1	Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles de la actividad a desarrollar.	n/a
2	Certificaciones de trabajo en alturas vigentes, de acuerdo al trabajo a realizar, administrativo, operativo, avanzado (reentrenamiento), coordinador.	n/a
3	Presentar certificación de capacitación de los trabajadores para tareas que implican arme y desarme de andamios.	n/a
4	Certificación vigente coordinador trabajo en alturas.	n/a
5	Equipos inspeccionados por personal avalado por el fabricante o persona calificada según corresponda. Los elementos de protección individual deben estar certificados y suministrados por el contratista.	n/a
6	Permisos o autorizaciones de trabajo en alturas, firmadas por el coordinador de trabajo en alturas, junto con el análisis de trabajo seguro.	n/a
7	Inventario de equipos a utilizar certificados como: sistemas de acceso para trabajo en alturas, andamios, escaleras, elevadores de personal, etc.	n/a
8	Plan de rescate en el plan de emergencia	n/a
9	Análisis de trabajo seguro (ATS) y permisos de trabajo seguro, donde se especifique el personal autorizado, equipos, herramientas, insumos requeridos, etc.	n/a
No.	TRABAJO DE LAVADO DE TANQUES	
1	Fichas técnicas y Hojas de seguridad de los productos químicos a utilizar	n/a
2	Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, de la actividad a desarrollar.	n/a
3	Licencia sanitaria otorgada por la secretaria de salud, vigente	n/a
4	Certificaciones del personal para trabajos en alturas y en espacios confinados (si aplica).	n/a
5	Relación de los elementos de protección personal a utilizar.	n/a
6	Procedimientos para la aplicación de los productos, donde este especificado su concentración.	n/a
7	Análisis de trabajo seguro (ATS) y permisos de trabajo seguro, donde se especifique el personal autorizado, equipos, herramientas, insumos requeridos, etc.	n/a

8	Señalización correspondiente de acuerdo a las actividades a realizar.	n/a
9	Procedimiento o protocolo documentado para la atención de accidente laboral que garantice el traslado y la atención inmediata del accidentado.	n/a
No.	TRABAJO DE FUMIGACIONES/CONTROL DE VECTORES	
1	Licencia sanitaria vigente expedida por la secretaria de salud	n/a
2	Carnet de aplicadores de plaguicidas, certificados de capacitación y formación del personal para el manejo de plaguicidas.	n/a
3	Fichas técnicas y Hojas de seguridad de los productos químicos a utilizar	n/a
4	Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, de la actividad a desarrollar.	n/a
5	Plan anual de capacitación y registros o evidencias de asistencia a capacitación del personal asignado a la empresa.	n/a
6	Procedimiento o protocolo documentado para la atención de accidente laboral que garantice el traslado y la atención inmediata del accidentado.	n/a
7	Señalización correspondiente de acuerdo a los productos a utilizar.	
No.	OBRAS CIVILES	
	Antes de iniciar las actividades, el contratista debe presentar un plan de mitigación que indique las acciones que se llevarán a cabo para proteger la seguridad y la salud de los trabajadores de la empresa, los visitantes y el ambiente. Dicho plan incluirá como mínimo:	n/a
1	a. Control de emisión de material particulado durante la ejecución de las obras. Este control debe incluir todas las medidas para que no se entorpezcan las actividades de los trabajadores.	n/a
	b. Acciones necesarias para el control de líquidos, gases, y/o vapores generados por el almacenamiento, transporte y uso de productos químicos.	n/a
	c. Acciones para controlar ruidos que impacten sobre la actividad normal de la empresa. Los controles incluirán la realización de la actividad en horas y días autorizados por la administración, métodos alternativos para realizar las actividades y/o barreras físicas.	n/a
2	Demarcación y control de las áreas donde se desarrolle la actividad para evitar el ingreso de personas y que brinden una separación segura contra la caída de materiales, esquirlas, etc.	n/a
3	El contratista debe cumplir con las normas legales aplicables al manejo de escombros y disposición de residuos sólidos y líquidos que genere la ejecución del contrato	n/a
No.	SERVICIOS GENERALES	
1	Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, de la actividad a desarrollar.	n/a
2	Plan anual de capacitación y registros o evidencias de asistencia a capacitación del personal asignado a la empresa.	n/a
3	Procedimientos de trabajo seguro (procedimientos, instructivos, fichas técnicas)	n/a
4	Matriz de elementos de protección personal; evidencia o registro de entrega de elementos de protección personal.	n/a

5	Procedimiento o protocolo documentado para la atención de accidente laboral que garantice el traslado y la atención inmediata del accidentado.	n/a
No.	SERVICIOS DE SEGURIDAD FISICA	
1	Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, de la actividad a desarrollar.	n/a
2	Plan anual de capacitación y registros o evidencias de asistencia a capacitación del personal asignado a la empresa.	n/a
3	Procedimientos de trabajo seguro (procedimientos, instructivos, fichas técnicas)	n/a
4	Procedimiento o protocolo documentado para la atención de accidente laboral que garantice el traslado y la atención inmediata del accidentado.	n/a
No.	EMPRESA DE EXTINTORES	
1	Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, de la actividad a desarrollar.	n/a
2	Ficha técnica y hoja de seguridad de los agentes extintores	n/a
No.	EMPRESA DE PRODUCTOS DE ASEO	
1	Ficha técnica, hoja de seguridad y etiquetas de los productos de desinfección y limpieza.	n/a

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato y avalada por el responsable SG-SST de ONAC, al iniciar el contrato y durante su vigencia.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos adquiridos en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá a los 19 días del mes de Mayo de 2023.



Nicolas Miguel Novoa Palladino
CE.232470 De Chile
Proveedores Para Sistemas y CIA SAS - Proveesistemas SAS
Nit: 860530386-1

JL686A Datasheet

Get a Quote

Overview

JL686A is an Aruba Instant On 1930 48G Class4 PoE 4SFP/SFP+ 370W Switch. Aruba Instant On 1930 switches features advanced, smart-managed, fixed configuration Gigabit switches designed for small businesses that are easy-to-deploy and affordable. They're made to handle today's bandwidth-heavy applications like voice and video conferencing, enabling consistent connectivity to enhance performance.

Quick Spec

Figure 1 shows the appearance of JL686A.



Table 1 shows the quick spec.

Model	JL686A
I/O ports and slots	48 RJ-45 autosensing 10/100/1000 Class 4 PoE ports (IEEE 802.3 Type 10BASE-T, IEEE 802.3u Type 100BASE-TX, IEEE 802.3ab Type 1000BASE-T); Duplex: 10BASE-T/100BASE-TX: half or full; 1000BASE-T: full only 4 SFP+ 1/10GbE ports
Dimension	17.42(w) x 12.7(d) x 1.73(h) in (44.25 x 32.26 x 4.39 cm) (1U height)
Processor and memory	ARM Cortex-A9 @ 800 MHz, 512 MB SDRAM, 256 MB flash; packet buffer: 1.5 MB
Throughput (Mpps)	130.95 Mpps
Switching capacity	176 Gbps

Product Details

Figure 2 shows the front panel of JL686A.



Figure 3 shows the back panel of JL686A.



Aruba Instant On 1930 switches provide these key features:

- (1) Smart-managed layer 2+ Ethernet switch series ready to deploy in 8-, 24- and 48-port for non-PoE and Class 4 PoE (i.e. PoE+) models
- (2) PoE to power APs and IoT devices like IP phones, surveillance cameras and door locks
- (3) Two dedicated 1G SFP fiber ports on 8-port models, and four dedicated 1G/10G SFP+ fiber ports on 24-/48-port models to eliminate traffic bottlenecks across your network
- (4) Security controls let you define access in each area of your network, keeping your business data safe
- (5) Convenient mobile app and web-based GUI for set up, management and troubleshooting

Supported Transceivers

Table 2 shows the recommended transceivers.

Model	Description
J4858D	Aruba 1G SFP LC SX 500m MMF XCVR (5 Units)
J4859D	Aruba 1G SFP LC LX 10km SMF Transceivers (5 Units)
J8177D	Aruba 1G SFP RJ45 T 100m Cat5e XCVR (5 Units)
J9150D	Aruba 10G SFP+ LC SR 300m MMF XCVR:Aruba Aruba Campus Transceivers
J9281D	Aruba 10G SFP+ to SFP+ 1m DAC Cable
J9283D	Aruba 10G SFP+ to SFP+ 3m DAC Cable

Compare to Similar Items

Table 3 shows the comparison.

Model	Description	Gig Ports	Uplink Ports	Class 4 PoE
JL680A	Aruba Instant On 1930 8G 2SFP Switch	8	2 SFP	–

JL681A	Aruba Instant On 1930 8G Class4 PoE 2SFP 124W Switch	8	2 SFP	124W
JL682A	Aruba Instant On 1930 24G 4SFP/SFP+ Switch	24	4 SFP/SFP+	–
JL683A	Aruba Instant On 1930 24G Class4 PoE 4SFP/SFP+ 195W Switch	24	4 SFP/SFP+	195W
JL684A	Aruba Instant On 1930 24G Class4 PoE 4SFP/SFP+ 370W Switch	24	4 SFP/SFP+	370W
JL685A	Aruba Instant On 1930 48G 4SFP/SFP+ Switch	48	4 SFP/SFP+	–
JL686A	Aruba Instant On 1930 48G Class4 PoE 4SFP/SFP+ 370W Switch	48	4 SFP/SFP+	370W

Specification

JL686A Specification	
I/O ports and slots	48 RJ-45 autosensing 10/100/1000 Class 4 PoE ports (IEEE 802.3 Type 10BASE-T, IEEE 802.3u Type 100BASE-TX, IEEE 802.3ab Type 1000BASE-T); Duplex: 10BASE-T/100BASE-TX: half or full; 1000BASE-T: full only 4 SFP+ 1/10GbE ports
Dimension	17.42(w) x 12.7(d) x 1.73(h) in (44.25 x 32.26 x 4.39 cm) (1U height)
Processor and memory	ARM Cortex-A9 @ 800 MHz, 512 MB SDRAM, 256 MB flash; packet buffer: 1.5 MB
Throughput (Mpps)	130.95 Mpps
Switching capacity	176 Gbps
Operating temperature	32°F to 104°F (0°C to 40°C)
Operating relative humidity	15% to 95% @ 104°F (40°C)
Nonoperating/Storage temperature	-40°F to 158°F (-40°C to 70°C)
Nonoperating/Storage relative humidity	15% to 95% @ 140°F (60°C)
Altitude	up to 10,000 ft (3 km)
Idle power	34.5 W
PoE	370 W Class 4 PoE
Power Supply	Internal power supply

Want to Buy

[Order Now](#)
[Get a Quote](#)